

**INVERTEC FOODS S.A.  
REGISTRO DE VALORES N° 830**

Santiago, 26 de abril de 2011

**Señor**  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
**Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12**  
**Presente**

**Ref.: Información Prensa Diario Estrategia**

De nuestra consideración:

En relación con la nota de prensa publicada el día 20 de abril de 2011 en diario "Estrategia" referida a que Invertec Foods estaría estudiando crecer vía adquisiciones de empresas pequeñas y de acuerdo con lo solicitado en vuestro oficio N°11677 del 25 de abril, puedo informar a Ud. que la compañía se encuentra permanentemente en revisión y estudio de formas de crecimiento, ya sea en su negocio actual como en el desarrollo de nuevas áreas de negocio. Sin embargo, a la fecha no tenemos ninguna iniciativa concreta de adquisición de ninguna empresa, ni tampoco acuerdos de ninguna especie.

Cualquier materia relacionada con este tema será debida y oportunamente informada a la autoridad y al mercado.

Con respecto a las inversiones planteadas, éstas corresponden a un plan de largo plazo, el cual está en evaluación tanto cualitativa como cuantitativamente.

Finalmente, el incremento en las ventas mencionado en dicha nota de prensa alude a la recuperación general de la industria de los alimentos en cuanto a precios y volúmenes, información a la cual periódicamente se ha hecho referencia en los medios durante los últimos meses.

Sin otro particular se despide atentamente,



**CARLOS CORREA LARRAÍN**  
**GERENTE GENERAL**

**POR MANO**

Oficio Ordinario N° 11677 - 25/04/2011



2011040067833

Nro. Inscript: 830 - División Control Financiero Val

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

ORD.: N° \_\_\_\_\_

ANT.: **Información de prensa de fecha 20 de abril de 2011 publicada en diario "Estrategia".**

MAT.: **Planes de crecimiento vía adquisiciones en 2011.**

DE : **SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS**

A : **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
INVERTEC FOODS S.A.**

De acuerdo a lo señalado en el artículo de prensa del antecedente y según declaraciones efectuadas, usted plantea que durante el presente año, la compañía estaría estudiando adquirir algunas empresas chicas con un presupuesto aprobado de US\$ 3 millones, lo que implicaría un incremento de ventas de al menos un 25%, junto a otras materias de carácter financiero. Al respecto, esta Superintendencia solicita a usted se sirva informar sobre la veracidad y precisión del referido artículo de prensa. A su vez, deberá dar cumplimiento a lo establecido en el punto noveno de su Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado.

La información solicitada deberá remitirse a esta Superintendencia y a las bolsas de valores a más tardar dentro del día hábil siguiente al de notificación del presente oficio, haciendo mención expresa al número y fecha de éste en su respuesta.

Saluda atentamente a usted,

**HERNÁN LÓPEZ BÖHNER**  
INTENDENTE DE VALORES  
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

DCFV/RBF

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Piso 9º  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casiila: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl